

COMISIÓN PERMANENTE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

NO. DE ACTA: CPGSV/SES.ORD.01/2021

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día miércoles quince de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas que ocupa la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ubicada en el primer nivel del edificio administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita para la primer Sesión Ordinaria las Diputadas y el Diputado: XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, Y SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad . En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González, se sirva desahogar el **punto número 1**. El cual se refiere a realizar el pase de lista y declaración del quórum; una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cuatro de los cinco Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las once horas con treinta y dos minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.



COMISIÓN PERMANENTE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS AL QUE SE SUJETARÁN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO.
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
5. INFORME Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN ESTA COMISIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Tomando en consideración que se han desahogado los puntos **uno y dos** del orden del día, se procede a desahogar el **punto número 3**, correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias al que se sujetarán los trabajos de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, correspondiente al primer año legislativo.; en este acto, la Diputada Presidenta, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión el contenido del calendario de Sesiones Ordinarias, por lo que pone a consideración de las Diputadas y el Diputado presente si están de acuerdo y si es de aprobarse el calendario de Sesiones Ordinarias con el que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las

COMISIÓN PERMANENTE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Diputadas y el Diputado presente se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime que las sesiones ordinarias del primer año de ejercicio legal se lleven a cabo los días martes a las doce horas. -----

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, **punto número 4**, relativo al análisis, del proyecto del plan anual de trabajo de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, la Diputada Presidenta da lectura al plan anual, abundando que esta elaborado en pro de los grupos más vulnerables de nuestro Estado, y le pide de la manera más atenta, a los Diputados presentes que si tienen alguna observación o consideración la hagan llegar a esta Comisión a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores, a lo cual los Diputados presentes están en el acuerdo de trabajar como lo establece el plan anual de trabajo, pudiendo en su momento hacerle alguna modificación en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad, acto seguido la Diputada Presidenta le pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, que se refiere al informe y análisis de los expedientes que obran en esta comisión, la Diputada Presidenta hace del conocimiento de los presentes que en esta Comisión han sido turnadas una Iniciativa con Proyecto de Decreto y una Proposición con Punto de Acuerdo , de igual forma da a conocer que a través del oficio número OF/S.S.P./54/2021, firmado por el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Jorge A. González Illescas, en el cual se adjunta el concentrado de los expedientes que quedaron pendientes de ser dictaminados por la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a lo cual los Diputados presentes en una decisión unánime proponen que se reúnan a la brevedad los



COMISIÓN PERMANENTE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Secretarios Técnicos y Asesores, para dar puntual análisis y en su caso una pronta dictaminación de los mismos, en el uso de la voz la Diputada Presidenta pide al Secretario Técnico continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico se refiere que el siguiente punto son asuntos generales, la Diputada Presidenta pregunta a las Diputadas y el Diputado presente si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, en este punto la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda pide la palabra, y felicita a la Diputada Presidenta por arrancar los trabajos de esta Comisión, también celebra la presentación del calendario de sesiones ordinarias y el plan anual de trabajo, de igual manera hace mención que sí están todos de acuerdo el día viernes 17 de los presentes a las 11:30 horas nos acompañara en esta Comisión el Director del DIF del Estado de Oaxaca para que le proporcione a esta Comisión un informe puntualizado de las acciones que ha realizado referente a los grupos vulnerables, para lo siguiente todos los Diputados presentes se manifiestan a favor de la reunión de trabajo arriba mencionada, como siguiente el Diputado Sesul Bolaños López pide la palabra y en el uso de la voz aprovecha de igual manera para felicitar a la Presidenta por arrancar con los trabajos, así mismo expresa que esta Comisión tiene una gran labor social por los grupos vulnerables con los que se va a trabajar, hizo énfasis en apoyar todos los trabajos y dio el respaldo a la Presidenta, haciendo mención en que hay que realizar acciones en beneficio de estos grupos, por último la Diputada Presidenta hizo uso de la voz y agradeció el apoyo de los Diputados presentes, así mismo se manifestó a trabajar en beneficio de estos grupos que son la mayoría de las personas que habitan en nuestro Estado, realizando Iniciativas de Ley y Puntos de Acuerdos a favor de ellos, también a dictaminar todos los expedientes de la anterior legislatura y los nuevos que nos turnen a esta Comisión, después, de manera



COMISIÓN PERMANENTE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

puntual comentó que tuvo platicas con el Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Doctor Rubén Vasconcelos Méndez, en donde nos proporcionó un informe de las actividades que ha llevado a cabo y las acciones que realizará para este año siguiente por estos grupos vulnerables, de igual manera pidió se reunieran con el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Programación a fin de llevar a cabo una reunión de trabajo para la ampliación del presupuesto a dicha Secretaría antes mencionada, ya que como su objetivo principal es implementar programas en pro de este sector; acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico, que continúe con el desahogo del punto número 7, informando que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día miércoles quince de diciembre del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron - - - -

----- DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ
JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD